



DECRETO ALCALDICIO N° 666/

"CONSTRUCCION PLAZA INTERACTIVA VILLA VALLE DEL SOL, QUILLON".

DESIGNA COMISION DE RECEPCION DE OBRAS.

QUILLON, DICIEMBRE 26 DE 2011.

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 676 de fecha 20 de Diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.
2. Ficha FRIL y proyecto denominado "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".
3. Convenio de transferencia de Recursos suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y el Gobierno Regional de la Región del Bío-Bío de fecha 13 de junio del 2011, para la Ejecución de Proyecto "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".
4. La Resolución Exenta N° 1200 de fecha 24 de junio de 2011, del Gobierno Regional de la Región del Bío Bío, que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.
5. Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de proyecto "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón".
6. Decreto Alcaldicio N° 384 de fecha 27.07.2011; aprueba convenio transferencia de recursos, llamado a licitación pública, Bases Administrativas Especiales y Nombra Comisión de Evaluación.
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15.09.2011.
8. Acta de Evaluación de fecha 30.09.2011.
9. Resolución Alcaldía de fecha 04.10.2011.
10. Decreto Alcaldicio N° 496 de fecha 05.10.2011, aprueba adjudicación y autoriza emisión de Orden de Compra.
11. Contrato de Ejecución de Obras de fecha 18.10.2011.
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

13. Decreto Alcaldicio N° 519 de fecha 18.10.2011, aprueba contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la Empresa "Consultora y Constructora Ingemol Ltda."
14. Acta de Entrega de Terreno de fecha 14.11.2011.
15. Carta de la Empresa Consultora y Constructora Ingemol Ltda., ingresada a oficina de partes, con fecha 14.12.2011, donde solicita recepción provisoria de la obra "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón"
16. Ord. D.O.M. N°195 de fecha 26.12.2011 donde invita a la comisión, a la Recepción de Provisoria de la Obra, para el día 29.12.2011. las 10:00hrs

CONSIDERANDO:

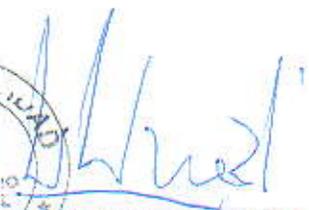
- El contrato suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón y la empresa "Consultora y Constructora Ingemol Ltda.", en el marco de la Licitación Pública.

DECRETO:

1. la Comisión de Recepción Provisoria de la Obra denominada "Construcción Plaza Interactiva Villa Valle del Sol, Quillón"

- ❖ DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
- ❖ SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE
- ❖ SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
- ❖ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HECTOR MONSALVE CASTILLO
ALCALDE (S)

HMC/JAF/cru.-
DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Control Interno
- Secretaría Comunal de Planificación,
- Archivo.

Ilustre Municipalidad de Quillón, VIII Región.

Dirección de Obras

18 de Septiembre N° 250 - Fono 042 -207118 - Fax 042 - 207134